

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

66**MADRID**

CONTRATACIÓN

Junta Municipal de Distrito de Puente de Vallecas

Resolución de 24 de mayo de 2010 del gerente del Distrito de Puente de Vallecas por la que se hace pública la convocatoria para la adjudicación por procedimiento abierto del contrato administrativo especial, denominado “Servicio de cafetería y comedor en centros municipales de mayores del Distrito Puente de Vallecas durante los años 2010 a 2012”, número de expediente 114/2010/1436.

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Madrid.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Distrito de Puente de Vallecas. Negociado de Contratación.
 - c) Obtención de documentación e información:
 1. Dependencia: Distrito de Puente de Vallecas. Negociado de Contratación.
 2. Domicilio: calle Peña Gorbea, número 22, segundo.
 3. Localidad y Código Postal: 28038 Madrid.
 4. Teléfono: 914 780 506 (información administrativa), 917 570 529 (información técnica).
 5. Telefax: 914 784 773.
 6. Correo electrónico: ncontrapvallecas@munimadrid.es
 7. Dirección de internet del perfil del contratante: www.munimadrid.es
 8. Fecha límite de obtención de documentación e información: diez días antes de la fecha límite de presentación de ofertas.
- d) Número de expediente: 114/2010/1436.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: administrativo especial.
 - b) Descripción: servicio de cafeterías y comedores de los centros de mayores del Distrito.
 - c) División por lotes y número de lotes/número de unidades: cuatro lotes.
 - d) Lugar de ejecución/entrega:
 1. Domicilio: en los lugares indicados en el punto 4 del anexo I de la cláusulas administrativas particulares.
 2. Localidad y código postal: 28018 Madrid.
 - e) Plazo de ejecución/entrega: desde el día siguiente a la fecha de formalización del contrato, hasta el día 31 de diciembre de 2012.
 - f) CPV: 55500000-5 y 55330000-2.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: ordinaria.
 - b) Procedimiento: abierto.
 - c) Criterios de adjudicación, en su caso: pluralidad de criterios:
 - Lote 1: 40 por 100 no valorables en cifras y 60 por 100 valorables en cifras.
 - Lote 2, 3 y 4: 10 por 100 no valorables en cifras y 90 por 100 valorables en cifras.
4. Presupuesto base de licitación:
 - Lote 1: Presupuesto base licitación, 138.885 euros; IVA (8 por 100), 11.110,80 euros; presupuesto total, 149.995,80 euros.
 - Lote 2: Presupuesto base licitación, 279 euros; IVA (8 por 100), 22,32 euros; presupuesto total: 301,32 euros.

- Lote 3: Presupuesto base licitación, 279 euros; IVA (8 por 100), 22,32 euros; presupuesto total: 301,32 euros.
 - Lote 4: Presupuesto base licitación, 279 euros; IVA (8 por 100), 22,32 euros; presupuesto total: 301,32 euros.
 - Importe neto total: 139.122 euros.
 - Importe total, IVA incluido: 150.899,76.
 - 5. Garantías exigidas:
 - Definitiva: 5 por 100 del importe de adjudicación (IVA excluido).
 - 6. Requisitos específicos del contratista: Solvencia económica y financiera y solvencia técnica o profesional: según se indica en el anexo I de las cláusulas administrativas particulares (punto 12).
 - 7. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: hasta las 14 horas del día 25 de junio de 2010.
 - b) Modalidad de presentación: manual.
 - c) Lugar de presentación: Distrito de Puente de Vallecas.
 - 1. Dependencia: Oficina de Atención al Ciudadano.
 - 2. Domicilio: avenida de la Albufera, número 42.
 - 3. Localidad y código postal: 28038 Madrid.
 - d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: tres meses.
 - 8. Apertura de ofertas (criterios no valorables en cifras o porcentajes):
 - a) Dirección: avenida de la Albufera, número 42, primera planta.
 - b) Localidad y código postal: 28038 Madrid.
 - c) Fecha y hora: 8 de julio de 2010, a las diez.
 - 9. Gastos de publicidad: los gastos del anuncio serán por cuenta del adjudicatario.
- Madrid, a 24 de mayo de 2010.—El gerente del Distrito de Puente de Vallecas, José Antonio Ramos Medrano.

(01/2.371/10)